MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE MANTENIMIENTO DE INGENIEROS No. 40

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026867014675513 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BAMAI-CP-B-29.25

Fuerte Militar Tolemaida, Nilo Cundinamarca, 12 de Mayo del 2026

Señor Teniente Coronel
CAMILO ANDRES FARIAS AVELLA
Ordenador del Gasto Central Administrativa y Contable Especializada de Ingenieros.
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Reevaluación Técnica de las ofertas presentadas en el **PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA NO. 223-LP-CENACINGENIEROS-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL "SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL, EQUIPOS FIJOS DE INGENIEROS VAPOR, ENFRIAMENTO, CONGELAMIENTO, VAPOR, GAS Y ELÉCTRICOS A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026".**

Comedidamente nos permitimos enviar al Señor Coronel Ordenador del Gasto, la evaluación técnica del proceso de la referencia, para la cual presentaron propuesta formal a través de la plataforma transaccional SECOP II los siguientes oferentes:

- **SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS NIT 800205914**
- **FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S 9002828508**
- **DESARROLLO EINTEGRACION TECNOLOGICA Y COMUNICAVIONES SAS-DEINTEKO SAS 9000094822**
- **UT MULTINGENIERIA 2026**

Por lo anterior el comité técnico evaluador procederá a evaluar los requisitos técnicos establecidos en el pliego de condiciones así:

- **PROPONENTE: SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS NIT 800205914**

	CALIFICACION
Anexo No 02" Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento"	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES	

El proponente deberá adjuntar a su oferta una certificación en la que manifieste que los repuestos son **Originalidad y calidad de los repuestos**: El proponente deberá presentar con la oferta certificación donde manifieste que los repuestos a suministrar son originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados. Estos deberán ser de primera calidad y preservadas, para garantizar que sus condiciones de operación no se degraden durante el traslado y tiempo de almacenamiento establecido. Los bienes a adquirir deben ser entregados en sus respectivos empaques individuales, embalajes y con las etiquetas originales. El oferente deberá garantizar la TRAZABILIDAD DE LA ORIGINALIDAD DE LOS REPUESTOS Y/O MATERIALES (no superior a SEIS (06) MESES).	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
STOCK DE RESPUESTOS: Adicionalmente debe certificar que cuenta con un stock necesario de repuestos y materiales, que permita ejecutar con eficiencia y oportuna la entrega de estos. El proponente deberá certificar que cuenta o dispone de un stock de inventarios de los repuestos para los equipos de vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos, con los que pueda garantizar el inicio de la ejecución del contrato de una manera eficiente y oportuna	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• . **Capacidad Administrativa y Operacional:** Se requiere como mínimo que el oferente acredite mediante certificación que cuenta con la Capacidad Administrativa y Operacional para cumplir con el objeto del presente proceso contractual, respecto al suministro de los repuestos vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos, como su capacidad de movilidad para llegar a los sitios donde se encuentren mencionados equipos a intervenir.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **Oportunidad en la Entrega de Repuestos:** Oportuna de la entrega de los repuestos: El oferente se compromete a que realizará la entrega de los repuestos a solicitud del supervisor en un término no mayor a cinco (05) días calendario, El oferente deberá garantizar que se encuentra en la capacidad de entregar los repuestos (vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos) en días calendarios que se requieran en forma oportuna y acatando el horario manifestado por el supervisor para la entrega.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **Transporte y Logística:** El oferente deberá certificar que cuenta con los permisos y medios para transportar los repuestos y así mismo el transporte de los bienes objeto del contrato hasta el lugar de entrega batallones beneficiario de los mantenimientos,	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN**

así como los seguros de transporte por robo, destrucción, reemplazo, pérdida o daño de los mismos, los cuales serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la Entidad Contratante. También deberá asumir todos aquellos gastos como fletes, seguros, transportes de exportación, seguros, diferencial cambiario, y otros adicionales que surjan con ocasión de este.	**EL SECOP II**
Garantía de Transporte: TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS El proponente mediante certificación firmada por el Representante Legal garantiza que de resultar adjudicatario está en capacidad de asumir el transporte de los productos, objeto del contrato hasta el lugar de entrega, así como los seguros de transporte por robo, destrucción, reemplazo,pérdida o daño de los mismos y quedarán bajo su responsabilidad todos el material, personal y equipos necesarios para la entrega de los productos. • Nota: El contratista asumirá cualquier costo extra que se genere en la ejecución del objeto del presente proceso contractual, por lo que no se realizará pago adicional alguno.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **ANEXO TÉCNICO:** El proponente deberá presentar dentro de la oferta una columna adicional dentro del anexo técnico, donde indique la marca de los repuestos a entregar para que coincidan con la ficha técnica del equipo objeto de intervención. Teniendo en cuenta que, dentro del mercado nacional, sea reconocida su excelente calidad, sea de alta demanda o rotación de producto y el elemento ofrecido cumpla con las especificaciones técnicas.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
FORMULARIO ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
EXPERIENCIA HABILITANTE El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el suministro de repuestos para calderas, marmitas, cuartos fríos de congelación, cuartos fríos de conservación y plantas eléctricas. En todo caso, el valor acreditado deberá corresponder en un cien por ciento (100%) al suministro de repuestos y ser equivalente al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
VERIFICACION CODIGOS UNSPSC En cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado	

con el Clasificador de Bienes y Servicios
. Para efectos de verificar la experiencia se requiere que el proponente sea persona natural o jurídica, Consorcio y Unión Temporal, esté inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su domicilio, y demuestre la experiencia, en al menos uno (1) de los códigos que a continuación se relacionan, así:

PRODUCTO	NOMBRE DE FAMILIA
15121802	lubricantes aceites grasas y anticorrosivos
47131821	suministros de aseo y limpieza
31162414	Ferretería
31201502	Cinta aislante eléctrica
30171705	Vidrio laminado
27112838	Disco de corte
40172101	instalación de tubos y/ o entubamientos
42191709	productos de centro medico
40141604	distribución de fluidos y gas
26101700	Accesorios y componentes de motor
30181701	instalaciones de plomería
40141604	distribución de fluidos y gas
40141604	distribución de fluidos y gas
31401604	Empaque troquelado de corcho
40161513	filtrado y purificación industrial
39122243	equipo suministro componentes eléctricos
26121600	alambres cables y arneses
39121432	equipos suministros y componentes eléctricos
26101732	fuentes de energía
81111600	Programadores de computador
15111509	Gas
24131513	Refrigerante
12352310	Siliconas
23271811	Fundente de soldadura

CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II

BAMAI 40

49151504	equipos para deportes de invierno		
40141746	distribución de fluidos y gas		
23153100	maquinaria y equipo de procesos industriales		
23271412	Soldadura termita		
95121640	estructuras y edificios permanentes		
23153036	Placas de cerrojo		
26101774	Válvula solenoide ara purgar lata		
30162404	Pared de cuarto frío		
40101722	calefacción ventilación y circulación de aire		
40151600	bombas y compresores industriales		
40161500	filtrado y purificación industrial		
25174001	Ventilador		
32151802	Módulo de control de seguridad		
GARANTIA TECNICA Y TERMINO DE RESPUESTA			**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS NIT 800205914			**HABILITADO**

- **PROPONENTE : FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S 9002828508**

	CALIFICACION
Anexo No 02" Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento"	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES	
El proponente deberá adjuntar a su oferta una certificación en la que manifieste que los repuestos son **Originalidad y calidad de los repuestos**: El proponente deberá presentar con la oferta certificación donde manifieste que los repuestos a suministrar	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN**

BAMAI 40

son originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados. Estos deberán ser de primera calidad y preservadas, para garantizar que sus condiciones de operación no se degraden durante el traslado y tiempo de almacenamiento establecido. Los bienes a adquirir deben ser entregados en sus respectivos empaques individuales, embalajes y con las etiquetas originales. El oferente deberá garantizar la TRAZABILIDAD DE LA ORIGINALIDAD DE LOS REPUESTOS Y/O MATERIALES (no superior a SEIS (06) MESES).	**EL SECOP II**
STOCK DE RESPUESTOS: Adicionalmente debe certificar que cuenta con un stock necesario de repuestos y materiales, que permita ejecutar con eficiencia y oportuna la entrega de estos. El proponente deberá certificar que cuenta o dispone de un stock de inventarios de los repuestos para los equipos de vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos, con los que pueda garantizar el inicio de la ejecución del contrato de una manera eficiente y oportuna	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• . **Capacidad Administrativa y Operacional:** Se requiere como mínimo que el oferente acredite mediante certificación que cuenta con la Capacidad Administrativa y Operacional para cumplir con el objeto del presente proceso contractual, respecto al suministro de los repuestos vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos, como su capacidad de movilidad para llegar a los sitios donde se encuentren mencionados equipos a intervenir.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **Oportunidad en la Entrega de Repuestos:** Oportuna de la entrega de los repuestos: El oferente se compromete a que realizará la entrega de los repuestos a solicitud del supervisor en un término no mayor a cinco (05) días calendario, El oferente deberá garantizar que se encuentra en la capacidad de entregar los repuestos (vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos) en días calendarios que se requieran en forma oportuna y acatando el horario manifestado por el supervisor para la entrega.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **Transporte y Logística:** El oferente deberá certificar que cuenta con los permisos y medios para transportar los repuestos y así mismo el transporte de los bienes objeto del contrato hasta el lugar de entrega batallones beneficiario de los mantenimientos, así como los seguros de transporte por robo, destrucción, reemplazo, pérdida o daño de los mismos, los cuales serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la Entidad Contratante. También deberá asumir todos aquellos gastos como fletes, seguros, transportes de exportación,	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**

seguros, diferencial cambiario, y otros adicionales que surjan con ocasión de este.	
Garantía de Transporte: TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS El proponente mediante certificación firmada por el Representante Legal garantiza que de resultar adjudicatario está en capacidad de asumir el transporte de los productos, objeto del contrato hasta el lugar de entrega, así como los seguros de transporte por robo, destrucción, reemplazo,pérdida o daño de los mismos y quedarán bajo su responsabilidad todos el material, personal y equipos necesarios para la entrega de los productos. • Nota: El contratista asumirá cualquier costo extra que se genere en la ejecución del objeto del presente proceso contractual, por lo que no se realizará pago adicional alguno.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **ANEXO TÉCNICO:** El proponente deberá presentar dentro de la oferta una columna adicional dentro del anexo técnico, donde indique la marca de los repuestos a entregar para que coincidan con la ficha técnica del equipo objeto de intervención. Teniendo en cuenta que, dentro del mercado nacional, sea reconocida su excelente calidad, sea de alta demanda o rotación de producto y el elemento ofrecido cumpla con las especificaciones técnicas.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
FORMULARIO ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE	**El proponente NO CUMPLE, toda vez que la experiencia aportada no acredita relación técnica, material ni funcional con el objeto contractual exigido Contrato No. BS0152** SUMINISTRO ELEMENTOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SUBRED INTEGRADA DE

BAMAI 40

	SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E **El proponente NO CUMPLE, toda vez que la experiencia aportada no acredita relación técnica, material ni funcional con el objeto contractual exigido Contrato 123** SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICOS PARA LAS USS QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
EXPERIENCIA HABILITANTE El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el suministro de repuestos para calderas, marmitas, cuartos fríos de congelación, cuartos fríos de conservación y plantas eléctricas. En todo caso, el valor acreditado deberá corresponder en un cien por ciento (100%) al suministro de repuestos y ser equivalente al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	**El proponente NO CUMPLE, toda vez que la experiencia aportada no acredita relación técnica, material ni funcional con el objeto contractual exigido Contrato No. BS0152** SUMINISTRO ELEMENTOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL

BAMAI 40

	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E **El proponente NO CUMPLE, toda vez que la experiencia aportada no acredita relación técnica, material ni funcional con el objeto contractual exigido Contrato 123** SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICOS PARA LAS USS QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VERIFICACION CODIGOS UNSPSC En cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el Clasificador de Bienes y Servicios . Para efectos de verificar la experiencia se requiere que el proponente sea persona natural o jurídica, Consorcio y Unión Temporal, esté inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su domicilio, y demuestre la experiencia, en al menos uno (1) de los códigos que a continuación se	**El proponente NO CUMPLE, toda vez que la experiencia aportada no acredita relación técnica, material ni**

relacionan, así:

PRODUCTO	NOMBRE DE FAMILIA
15121802	lubricantes aceites grasas y anticorrosivos
47131821	suministros de aseo y limpieza
31162414	Ferretería
31201502	Cinta aislante eléctrica
30171705	Vidrio laminado
27112838	Disco de corte
40172101	instalación de tubos y/ o entubamientos
42191709	productos de centro medico
40141604	distribución de fluidos y gas
26101700	Accesorios y componentes de motor
30181701	instalaciones de plomería
40141604	distribución de fluidos y gas
40141604	distribución de fluidos y gas
31401604	Empaque troquelado de corcho
40161513	filtrado y purificación industrial
39122243	equipo suministro componentes eléctricos
26121600	alambres cables y arneses
39121432	equipos suministros y componentes eléctricos
26101732	fuentes de energía
81111600	Programadores de computador
15111509	Gas
24131513	Refrigerante
12352310	Siliconas
23271811	Fundente de soldadura
49151504	equipos para deportes de invierno
40141746	distribución de fluidos y gas
23153100	maquinaria y equipo de procesos industriales
23271412	Soldadura termita

funcional con el objeto contractual exigido Contrato No. BS0152 SUMINISTRO ELEMENTOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

El proponente NO CUMPLE, toda vez que la experiencia aportada no acredita relación técnica, material ni funcional con el objeto contractual exigido Contrato 123 SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y ELECTRICOS PARA LAS USS QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

95121640	estructuras y edificios permanentes		
23153036	Placas de cerrojo		
26101774	Válvula solenoide ara purgar lata		
30162404	Pared de cuarto frío		
40101722	calefacción ventilación y circulación de aire		
40151600	bombas y compresores industriales		
40161500	filtrado y purificación industrial		
25174001	Ventilador		
32151802	Módulo de control de seguridad		
GARANTIA TECNICA Y TERMINO DE RESPUESTA			**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S 9002828508			**RECHAZADO**

CONCLUCION: *Transcurrido el término otorgado para presentar observaciones a la evaluación y subsanar los documentos requeridos, el oferente FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S allego la documentación requerida sin embargo esta no cumple con las condiciones establecidas en el numeral 3.1.2.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE incurriendo en la causal de rechazo establecida en el numeral 1.23 "Causales de Rechazo" del Pliego de Condiciones Definitivo numeral 10 Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y* ***solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido por el MDN -EJERCITO NACIONAL - CENAC INGENIEROS, en los términos que establece la Ley y/o los pliegos de condiciones****.*

- **PROPONENTE: DESARROLLO EINTEGRACION TECNOLOGICA Y COMUNICAVIONES SAS- DEINTEKO SAS 9000094822**

	CALIFICACION
Anexo No 02" Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento"	**CUMPLE, DOCUMENTO**

	APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II
ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES	
El proponente deberá adjuntar a su oferta una certificación en la que manifieste que los repuestos son **Originalidad y calidad de los repuestos**: El proponente deberá presentar con la oferta certificación donde manifieste que los repuestos a suministrar son originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados. Estos deberán ser de primera calidad y preservadas, para garantizar que sus condiciones de operación no se degraden durante el traslado y tiempo de almacenamiento establecido. Los bienes a adquirir deben ser entregados en sus respectivos empaques individuales, embalajes y con las etiquetas originales. El oferente deberá garantizar la TRAZABILIDAD DE LA ORIGINALIDAD DE LOS REPUESTOS Y/O MATERIALES (no superior a SEIS (06) MESES).	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
STOCK DE RESPUESTOS: Adicionalmente debe certificar que cuenta con un stock necesario de repuestos y materiales, que permita ejecutar con eficiencia y oportuna la entrega de estos. El proponente deberá certificar que cuenta o dispone de un stock de inventarios de los repuestos para los equipos de vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos, con los que pueda garantizar el inicio de la ejecución del contrato de una manera eficiente y oportuna	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• . **Capacidad Administrativa y Operacional:** Se requiere como mínimo que el oferente acredite mediante certificación que cuenta con la Capacidad Administrativa y Operacional para cumplir con el objeto del presente proceso contractual, respecto al suministro de los repuestos vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos, como su capacidad de movilidad para llegar a los sitios donde se encuentren mencionados equipos a intervenir.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **Oportunidad en la Entrega de Repuestos:** Oportuna de la entrega de los repuestos: El oferente se compromete a que realizará la entrega de los repuestos a solicitud del supervisor en un término no mayor a cinco (05) días calendario, El oferente deberá garantizar que se encuentra en la capacidad de entregar los repuestos (vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos) en días calendarios que se requieran en forma oportuna y acatando el horario manifestado por el supervisor para la entrega.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**

• **Transporte y Logística:** El oferente deberá certificar que cuenta con los permisos y medios para transportar los repuestos y así mismo el transporte de los bienes objeto del contrato hasta el lugar de entrega batallones beneficiario de los mantenimientos, así como los seguros de transporte por robo, destrucción, reemplazo, pérdida o daño de los mismos, los cuales serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la Entidad Contratante. También deberá asumir todos aquellos gastos como fletes, seguros, transportes de exportación, seguros, diferencial cambiario, y otros adicionales que surjan con ocasión de este.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
Garantía de Transporte: TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS El proponente mediante certificación firmada por el Representante Legal garantiza que de resultar adjudicatario está en capacidad de asumir el transporte de los productos, objeto del contrato hasta el lugar de entrega, así como los seguros de transporte por robo, destrucción, reemplazo, pérdida o daño de los mismos y quedarán bajo su responsabilidad todos el material, personal y equipos necesarios para la entrega de los productos. • Nota: El contratista asumirá cualquier costo extra que se genere en la ejecución del objeto del presente proceso contractual, por lo que no se realizará pago adicional alguno.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **ANEXO TÉCNICO:** El proponente deberá presentar dentro de la oferta una columna adicional dentro del anexo técnico, donde indique la marca de los repuestos a entregar para que coincidan con la ficha técnica del equipo objeto de intervención. Teniendo en cuenta que, dentro del mercado nacional, sea reconocida su excelente calidad, sea de alta demanda o rotación de producto y el elemento ofrecido cumpla con las especificaciones técnicas.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
FORMULARIO ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
EXPERIENCIA HABILITANTE El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el suministro de repuestos para calderas, marmitas, cuartos fríos de congelación, cuartos fríos de conservación y plantas eléctricas. En todo caso, el valor acreditado deberá corresponder en un cien por ciento (100%) al suministro de repuestos y ser equivalente al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	**El proponente NO CUMPLE**

VERIFICACION CODIGOS UNSPSC

En cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el Clasificador de Bienes y Servicios

. Para efectos de verificar la experiencia se requiere que el proponente sea persona natural o jurídica, Consorcio y Unión Temporal, esté inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su domicilio, y demuestre la experiencia, en al menos uno (1) de los códigos que a continuación se relacionan, así:

PRODUCTO	NOMBRE DE FAMILIA
15121802	lubricantes aceites grasas y anticorrosivos
47131821	suministros de aseo y limpieza
31162414	Ferretería
31201502	Cinta aislante eléctrica
30171705	Vidrio laminado
27112838	Disco de corte
40172101	instalación de tubos y/ o entubamientos
42191709	productos de centro medico
40141604	distribución de fluidos y gas
26101700	Accesorios y componentes de motor
30181701	instalaciones de plomería
40141604	distribución de fluidos y gas
40141604	distribución de fluidos y gas
31401604	Empaque troquelado de corcho
40161513	filtrado y purificación industrial
39122243	equipo suministro componentes eléctricos
26121600	alambres cables y arneses
39121432	equipos suministros y componentes eléctricos
26101732	fuentes de energía
81111600	Programadores de computador
15111509	Gas

El proponente NO CUMPLE

BAMAI 40

24131513	Refrigerante		
12352310	Siliconas		
23271811	Fundente de soldadura		
49151504	equipos para deportes de invierno		
40141746	distribución de fluidos y gas		
23153100	maquinaria y equipo de procesos industriales		
23271412	Soldadura termita		
95121640	estructuras y edificios permanentes		
23153036	Placas de cerrojo		
26101774	Válvula solenoide ara purgar lata		
30162404	Pared de cuarto frío		
40101722	calefacción ventilación y circulación de aire		
40151600	bombas y compresores industriales		
40161500	filtrado y purificación industrial		
25174001	Ventilador		
32151802	Módulo de control de seguridad		
GARANTIA TECNICA Y TERMINO DE RESPUESTA			**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
DESARROLLO EINTEGRACION TECNOLOGICA Y COMUNICAVIONES SAS- DEINTEKO SAS 9000094822			**RECHAZADO**

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN PRESENTADA

Frente a la observación presentada por el oferente, la entidad se permite manifestar que la misma no se acepta, toda vez que, revisados nuevamente los contratos aportados como acreditación de experiencia, se evidencia que estos no guardan relación directa, específica ni proporcional con el objeto del presente proceso de selección, el cual corresponde al "SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJÉRCITO NACIONAL, EQUIPOS FIJOS DE INGENIEROS VAPOR, ENFRIAMIENTO, CONGELAMIENTO, GAS Y ELÉCTRICOS".

Si bien el oferente argumenta coincidencia en algunos códigos UNSPSC registrados en el RUP, debe precisarse que la sola coincidencia de clasificación UNSPSC no constituye por sí misma

prueba suficiente de experiencia específica, toda vez que dicha clasificación corresponde a un criterio general de categorización comercial y no reemplaza la obligación de acreditar una relación material y técnica entre los contratos ejecutados y el objeto contractual a contratar.

En ese sentido, la entidad verificó que los contratos No. 120-2021 y No. 130-2023 aportados por el oferente corresponden principalmente al suministro de insumos, componentes y elementos de naturaleza general, sin evidenciarse ejecución relacionada de manera directa con el suministro de repuestos especializados para equipos de vapor, enfriamiento, congelamiento, gas y sistemas eléctricos industriales requeridos en el presente proceso.

De igual forma, aunque dentro de los contratos relacionados se mencionen elementos tales como cintas aislantes, termo encogibles o soldadura auto fundente, dichos componentes corresponden a elementos complementarios y accesorios de uso general, los cuales no permiten acreditar experiencia específica ni idoneidad técnica suficiente en el suministro de repuestos especializados para equipos fijos de ingenieros militares objeto de la presente contratación.

Así mismo, respecto al argumento relacionado con estándares OTAN (NSN), la entidad aclara que el cumplimiento de estándares de catalogación no sustituye ni acredita por sí solo la experiencia específica requerida en el proceso, pues lo exigido en los estudios previos consiste en demostrar experiencia directamente relacionada con el suministro de repuestos y componentes especializados asociados a equipos industriales de vapor, refrigeración, congelamiento, gas y sistemas eléctricos.

En consecuencia, la entidad considera que la experiencia aportada no cumple con el requisito de relación directa exigido en el proceso de selección, razón por la cual se mantiene la evaluación de "NO CUMPLE" frente al requisito habilitante de experiencia**.**

CONCLUCION: *Transcurrido el término otorgado para presentar observaciones a la evaluación y subsanar los documentos requeridos, el oferente* **DESARROLLO EINTEGRACION TECNOLOGICA Y COMUNICAVIONES SAS- DEINTEKO SAS** *allego la documentación requerida sin embargo esta no cumple con las condiciones establecidas en el numeral 3.1.2.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE incurriendo en la causal de rechazo* **establecida en el numeral 1.23** *"Causales de Rechazo" del Pliego de Condiciones Definitivo numeral 10 Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y* ***solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido por el MDN -EJERCITO NACIONAL - CENAC INGENIEROS, en los términos que establece la Ley y/o los pliegos de condiciones***

- **PROPONENTE :UT MULTINGENIERIA 2026**

	CALIFICACION
Anexo No 02” Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento”	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES	
El proponente deberá adjuntar a su oferta una certificación en la que manifieste que los repuestos son **Originalidad y calidad de los repuestos**: El proponente deberá presentar con la oferta certificación donde manifieste que los repuestos a suministrar son originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados. Estos deberán ser de primera calidad y preservadas, para garantizar que sus condiciones de operación no se degraden durante el traslado y tiempo de almacenamiento establecido. Los bienes a adquirir deben ser entregados en sus respectivos empaques individuales, embalajes y con las etiquetas originales. El oferente deberá garantizar la TRAZABILIDAD DE LA ORIGINALIDAD DE LOS REPUESTOS Y/O MATERIALES (no superior a SEIS (06) MESES).	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
STOCK DE RESPUESTOS: Adicionalmente debe certificar que cuenta con un stock necesario de repuestos y materiales, que permita ejecutar con eficiencia y oportuna la entrega de estos. El proponente deberá certificar que cuenta o dispone de un stock de inventarios de los repuestos para los equipos de vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos, con los que pueda garantizar el inicio de la ejecución del contrato de una manera eficiente y oportuna	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• . **Capacidad Administrativa y Operacional:** Se requiere como mínimo que el oferente acredite mediante certificación que cuenta con la Capacidad Administrativa y Operacional para cumplir con el objeto del presente proceso contractual, respecto al suministro de los repuestos vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos, como su capacidad de movilidad para llegar a los sitios donde se encuentren mencionados equipos a intervenir.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **Oportunidad en la Entrega de Repuestos:** Oportuna de la entrega de los repuestos: El oferente se compromete a que	**CUMPLE, DOCUMENTO**

realizará la entrega de los repuestos a solicitud del supervisor en un término no mayor a cinco (05) días calendario, El oferente deberá garantizar que se encuentra en la capacidad de entregar los repuestos (vapor, enfriamiento, congelamiento, gas, eléctricos y electrónicos) en días calendarios que se requieran en forma oportuna y acatando el horario manifestado por el supervisor para la entrega.	**APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **Transporte y Logística:** El oferente deberá certificar que cuenta con los permisos y medios para transportar los repuestos y así mismo el transporte de los bienes objeto del contrato hasta el lugar de entrega batallones beneficiario de los mantenimientos, así como los seguros de transporte por robo, destrucción, reemplazo, pérdida o daño de los mismos, los cuales serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la Entidad Contratante. También deberá asumir todos aquellos gastos como fletes, seguros, transportes de exportación, seguros, diferencial cambiario, y otros adicionales que surjan con ocasión de este.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
Garantía de Transporte: TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS El proponente mediante certificación firmada por el Representante Legal garantiza que de resultar adjudicatario está en capacidad de asumir el transporte de los productos, objeto del contrato hasta el lugar de entrega, así como los seguros de transporte por robo, destrucción, reemplazo,pérdida o daño de los mismos y quedarán bajo su responsabilidad todos el material, personal y equipos necesarios para la entrega de los productos. • Nota: El contratista asumirá cualquier costo extra que se genere en la ejecución del objeto del presente proceso contractual, por lo que no se realizará pago adicional alguno.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
• **ANEXO TÉCNICO:** El proponente deberá presentar dentro de la oferta una columna adicional dentro del anexo técnico, donde indique la marca de los repuestos a entregar para que coincidan con la ficha técnica del equipo objeto de intervención. Teniendo en cuenta que, dentro del mercado nacional, sea reconocida su excelente calidad, sea de alta demanda o rotación de producto y el elemento ofrecido cumpla con las especificaciones técnicas.	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
FORMULARIO ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE	**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
EXPERIENCIA HABILITANTE El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el	**CUMPLE, DOCUMENTO**

<table>
<tr><td>suministro de repuestos para calderas, marmitas, cuartos fríos de congelación, cuartos fríos de conservación y plantas eléctricas. En todo caso, el valor acreditado deberá corresponder en un cien por ciento (100%) al suministro de repuestos y ser equivalente al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial</td><td>APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II</td></tr>
<tr><td>VERIFICACION CODIGOS UNSPSC
En cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el Clasificador de Bienes y Servicios
. Para efectos de verificar la experiencia se requiere que el proponente sea persona natural o jurídica, Consorcio y Unión Temporal, esté inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su domicilio, y demuestre la experiencia, en al menos uno (1) de los códigos que a continuación se relacionan, así:

<table>
<tr><th>PRODUCTO</th><th>NOMBRE DE FAMILIA</th></tr>
<tr><td>15121802</td><td>lubricantes aceites grasas y anticorrosivos</td></tr>
<tr><td>47131821</td><td>suministros de aseo y limpieza</td></tr>
<tr><td>31162414</td><td>Ferretería</td></tr>
<tr><td>31201502</td><td>Cinta aislante eléctrica</td></tr>
<tr><td>30171705</td><td>Vidrio laminado</td></tr>
<tr><td>27112838</td><td>Disco de corte</td></tr>
<tr><td>40172101</td><td>instalación de tubos y/ o entubamientos</td></tr>
<tr><td>42191709</td><td>productos de centro medico</td></tr>
<tr><td>40141604</td><td>distribución de fluidos y gas</td></tr>
<tr><td>26101700</td><td>Accesorios y componentes de motor</td></tr>
<tr><td>30181701</td><td>instalaciones de plomería</td></tr>
<tr><td>40141604</td><td>distribución de fluidos y gas</td></tr>
<tr><td>40141604</td><td>distribución de fluidos y gas</td></tr>
<tr><td>31401604</td><td>Empaque troquelado de corcho</td></tr>
<tr><td>40161513</td><td>filtrado y purificación industrial</td></tr>
<tr><td>39122243</td><td>equipo suministro componentes eléctricos</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II</td></tr>
</table>

26121600	alambres cables y arneses		
39121432	equipos suministros y componentes eléctricos		
26101732	fuentes de energía		
81111600	Programadores de computador		
15111509	Gas		
24131513	Refrigerante		
12352310	Siliconas		
23271811	Fundente de soldadura		
49151504	equipos para deportes de invierno		
40141746	distribución de fluidos y gas		
23153100	maquinaria y equipo de procesos industriales		
23271412	Soldadura termita		
95121640	estructuras y edificios permanentes		
23153036	Placas de cerrojo		
26101774	Válvula solenoide ara purgar lata		
30162404	Pared de cuarto frío		
40101722	calefacción ventilación y circulación de aire		
40151600	bombas y compresores industriales		
40161500	filtrado y purificación industrial		
25174001	Ventilador		
32151802	Módulo de control de seguridad		
GARANTIA TECNICA Y TERMINO DE RESPUESTA			**CUMPLE, DOCUMENTO APORTADO Y VERIFICADO EN EL SECOP II**
UT MULTINGENIERIA 2026			**HABILITADO**

BAMAI 40

REEVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE LICITACIÒN PÙBLICA NO. 223-LP-CENACINGENIEROS-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL “SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL, EQUIPOS FIJOS DE INGENIEROS VAPOR, ENFRIAMENTO, CONGELAMIENTO, VAPOR, GAS Y ELÉCTRICOS A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026”.

CONCLUSION FINAL

PROPONENTE	ESTADO
SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS NIT 800205914	HABILITADO
FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S 9002828508	RECHAZADO
DESARROLLO EINTEGRACION TECNOLOGICA Y COMUNICAVIONES SAS- DEINTEKO SAS 9000094822	RECHAZADO
UT MULTINGENIERIA 2026	HABILITADO

SS. TORES HERRERA EDWAR
Comité Técnico Evaluador

SV. RIVAS GUTIERRES CARLOS
Comité Técnico Evaluador

BAMAI 40